



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Oficialía Mayor
Oficio No: 01/2021
Expediente: 001/2021
Asunto: Nombramiento



Mocorito, Sinaloa a 02 de Noviembre de 2021.

C. Eduardo Daniel Robles Sánchez
P r e s e n t e.-

Por medio de este conducto me dirijo a usted para informarle que a partir de la fecha arriba señalada, se le extiende el presente nombramiento que lo designa como:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

En función de las facultades que me ha conferido este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional como Presidente Municipal de Mocorito, en sesión formal de Cabildo celebrada el día 01 de Noviembre del 2021 y de acuerdo a las atribuciones previstas en el artículo 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal.

Se extiende el presente para su conocimiento y efectos legales, esperando y cumpla con su responsabilidad que se le ha conferido.



A t e n t a m e n t e

Lic. María Elizalde Ruelas
Presidente Municipal

C.c.p. -Presidencia Municipal.
C.c.p.- Secretaría del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Tesorería Municipal.
C.c.p.- el Expediente.
C.c.p.-el Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, México, C.R. CP 66000, Teléfonos: 01 502 521 y 73 5 02 75

TRANSFORMANDO CONTIGO



TRANSFORMANDO CONTIGO
2021-2024

MOCORITO
AYUNTAMIENTO